





SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD

Especificacionestécnicasparael acceso a HERA

Índice

1	Ot	bietivo	2
2	Re	equisitos técnicos generales	2
	2.1		
	2.2	Sistema operativo	
	2.3	Internet	2
	2.4	Navegador	
	2.5	Nivel de seguridad del navegador	
	2.6	Desactivación del bloqueo de elementos emergentes	6
	2.7	Acceso a la aplicación mediante certificado	7
	2.8	Lector de tarjetas	10
3	Re	equisitos técnicos para la firma electrónica	10
	3.1	Máguina virtual de Java	
	3.2	Configuración seguridad de java	11
	3.3	Cacheo del PIN del certificado	
4	An	nexo I. Accesos	14
	4.1	Solicitud de Acceso	14
	4.2	Acceso al sistema HERA	
	4.3	Manual del usuario	
	4.4	Tramitación de incidencias CATS	
	4.5	Comprobar que la firma electrónica se ha instalado correctamente en el navegador:	
5	An	nexo II: Instalación de la máquina virtual de java	23
		· · ·	





SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD



1 Objetivo

El objeto de este documento es ayudar a configurar los equipos que accedan al sistema HERA para la gestión de la ortoprótesis de la Consellería de Sanitat.

Se recomienda leer el documento completamente antes de iniciar cualquier actuación en los equipos.

2 Requisitos técnicos generales

2.1 Equipo

Cualquiera computador actual de venta del mercado es adecuado, como mínimo se recomienda un Core i3 con mínimo 2 Gb de RAM.

2.2 Sistema operativo

Comprobar que tiene: Windows 7 ó Windows 10

Clic con el botón derecho sobre Equipo y acceder a Propiedades



2.3 Internet

Los requisitos de la banda de conexión no son específicos, cualquier ADSL o fibra óptica del mercado es suficiente.

Título: HERA - Requisitos técnicos.docx	Página 2 de 23
Fecha de la última modificación: 21/01/18	Autor: everis

2.4 Navegador

Internet Explorer, versión 11 de 32 bits con modo de compatibilidad desactivado.

Para ello hay que acceder al menú de **Herramientas** con la opción de **Configuración de vista de compatibilidad** y comprobar que no está añadida la URL de acceso a HERA (https://siscv.san.gva.es).

Configuración de Vista de compatibil	idad 🗾
Cambiar configuración de Vista	a de compatibilidad
Agregar este sitio web:	
	Agregar
Sitios web que agregó a Vista de comp	atibilidad:
	Quitar
🔲 Mostrar sitios de la intranet en Vista	a de compatibilidad
🔲 Usar listas de compatibilidad de Mici	rosoft
Para obtener más información, lea l Internet Explorer	a <u>dedaración de privacidad de</u>
	Cerrar

2.5 Nivel de seguridad del navegador

Restablecer el nivel de seguridad a MEDIO

Herramientas O Opciones de Internet O pestaña Seguridad O Nivel personalizado...



Seleccionar Medio y pulsar Restablecer...



Una vez hecho esto, dentro del apartado Seguridad seleccionar Sitios de confianza y dentro de éste Sitios



Dentro de sitios añadir la url de acceso a la aplicación https://itsiscv.gva.es y pulsar Agregar

Sitios de	confianza
~	Puede agregar y quitar sitios web de esta zona. Todos los sitios web en esta zona usarán la configuración de seguridad de la zona.
Agrega	r este sitio web a la zona de:
nttps	://siscv.san.gva.esj Agregar

Cerrar el explorador (todas las ventanas que tenga abiertas) y volver a abrirlo.

2.6 Desactivación del bloqueo de elementos emergentes

Es necesario desactivar el bloqueo de elementos emergentes del navegador desde la opción del menú **Herramientas/Opciones de Internet** de Internet Explorer. En éste menú hay que acceder a la pestaña **Privacidad** y desmarcar el check "*Bloquear elementos emergentes*" en la parte inferior.

C)pciones de Interne	et			? ×	
	Conexiones	Program	as	Opciones av	/anzadas	
Ι.	General	Seguridad	Privacid	ad	Contenido	
	Configuración –					
	Seleccione una co	nfiguración para la z	ona de Interne	et.		
	Med	ia				
	Bi priv Bi Re con	oquea cookies de ter racidad sólida oquea cookies de ter tacto que se puede e estringe cookies de o tacto que se puede e	ceros que no t ceros que gua usar sin su con rigen que guar usar sin su con	ienen una dire rdan informació sentimiento ex dan informació sentimiento ex	ctiva de ón de plícito in de plícito	
	Sitios Importar Avanzada Predeterminada					
	Nunca permitir su ubicación fí	que los sitios web so sica	bliciten	Bor	rrar sitios	
	Bloqueador de ele	mentos emergentes				
	🔲 Activar el bloq	ueador de elementos	emergentes	Con	figuración	
	Deshabilitar barras de herramientas y extensiones cuando se inicie la exploración de InPrivate					
			Aceptar	Cancelar	Aplicar	

También es posible acceder a la configuración del bloqueador para añadir los sitios en los que se permiten ventanas emergentes.

En el caso se acceda desde fuera de la red Arterias de la Consellería de Sanidad es recomendable añadir la url de acceso (https://itsiscv.san.gva.es) a sitios seguros de Internet.

2.7 Acceso a la aplicación mediante certificado.

Se debe disponer de un certificado personal en soporte tarjeta expedido por la Autoridad Certificadora de la Comunitat Valenciana (ACCV). Es necesario instalar los certificados raíz válidos de la ACCV son: ACCV-CA2, ACCV-CA1, ACCV- CA120, ACCV-CA110, ACCVRAIZ1 y ROOT CA GENERALITAT VALENCIANA.

Estos certificados se expiden en puntos de registro de usuarios (PRU). Puede consultar su ubicación en la página web <u>www.accv.es.</u>

Comprobar que tiene los certificados correctamente instalados en el navegador.

Abrir el navegador: Herramientas

Opciones de Internet

Contenido

seleccione el botón Certificados



Pestaña Entidades emisoras de certificados intermedias

Comprobar que tiene los siguientes certificados:

- ACCV-CA110
- ACCV-CA120

Ó

- ACCV-CA2
- ACCV-CA1

Dependiendo del certificado que se posea, si la tarjeta es emitida en 2013 o 2014, deberán instalarse ACCV-CA110 y ACCV-CA120.

NOTA: No hay ningún problema si se instalan todas

Pestaña Entidades emisoras raíz de confianza

Comprobar que tiene los siguientes certificados:

- ROOT CA GENERALITAT VALENCIANA
- ACCVRAIZ1

ersonal ou as personas	Entidades emisoras de cer	tificados interm	edias Entidades em	i <
Emitido para	Emitido por	Fecha d	Nombre descript	1
🔛 AC Administración	AC RAIZ FNMT-RCM	21/05/2022	<ninguno></ninguno>	
🔛 AC APE	AC RAIZ FNMT-RCM	03/11/2023	<ninguno></ninguno>	
ACCV-CA1	Root CA Generalitat V	01/0 <mark>9</mark> /2016	<ninguno></ninguno>	
ACCVCA-110	ACCVRAIZ1	01/0 /2027	<ninguno></ninguno>	
ACCVCA-120	ACCVRAIZ1	01/0 /2027	<ninguno></ninguno>	
ACCV-CA2	Root CA Generalitat V	01/01/2016	<ninguno></ninguno>	
Alliance Healthcare	Alliance Healthcare C	11/12/2030	<ninguno></ninguno>	
Alliance Healthcare	Alliance Healthcare C	11/12/2030	<ninguno></ninguno>	
CA Camerfirma Cod	Chambers of Commer	30/12/2034	<ninguno></ninguno>	1
Importar	. Quitar		Avanza	ida:
	ertificado			
ropósitos planteados del ci				



En <u>www.accv.es</u> están disponibles estos certificados para su descarga, así como la página de ayuda de accv.es.

NOTA: Es conveniente antes de acceder al sistema por primera vez borrar el estado SSL



2.8 Lector de tarjetas

Cualquier lector disponible en el mercado es válido. Puede ser integrado en el teclado o conectado a la torre a través de un USB. El fabricante del lector le dará instrucciones para una correcta instalación. Nótese que si es un USB, dependiendo en qué puerto USB se instale, el resto de puertos pueden no reconocerlo. Confírmese la correcta instalación del lector de tarjetas en el ordenador del usuario. Para la correcta instalación de la tarjeta y el lector puede consultar la guía ofrecida por la accv: <u>http://www.accv.es/ayuda/manuales-de-instalacion/</u> (Guías de instalación de la tarjeta y el lector).

Hay que tener en cuenta que existen 2 tipos de tarjetas, G&D y Siemens, cada una tiene sus propios drivers. Recordar que para G&D hay que descargar los driver para 32bits para el correcto uso de la aplicación.

3 Requisitos técnicos para la firma electrónica

Para aquellos usuarios que realicen alguna actividad relacionada con las exoprótesis (prescripción, visado, autorización o adaptación) será necesario que dispongan de determinados requisitos técnicos para poder hacer uso de la firma electrónica en HERA.

Es necesario disponer de certificados de la ACCV y lector de tarjetas descritos en los apartados anteriores.

3.1 Máquina virtual de Java

Se requiere disponer de una versión de la máquina virtual de Java con la versión 1.8_101 de 32 bits que es la homologada por la maqueta de los puestos de trabajo de la Consellería de Sanitat.

Se puede comprobar la versión de Java disponible siguiendo los siguientes pasos:

Inicio Bucar cmd

Título: HERA - Requisitos técnicos 2.docx	Página 10 de 23
Fecha de la última modificación: 07/02/14	Autor: AVS

Programas (1) cmd.exe Documentos (3)
Microsoft Outlook (50)
Archivos (295)
₽ Ver más resultados
cmd × Apagar >
3

Y seleccionar cmd.exe

Ejecutar el comando: java -version y comprobar que java versión es "1.8.0.101"

3.2 Configuración seguridad de java

Pulsar el botón de Windows y en el buscador escribir "Java", a continuación pulsar Configure Java

Programas (7)			
🖆 About Java			
🗾 🗾 DJ Java Decompiler 3.12	•		
🔎 Ver más resultados			
java	×	Apagar 🕨	
8			

Título: HERA - Requisitos técnicos 2.docx	Página 11 de 23
Fecha de la última modificación: 07/02/14	Autor: AVS

En la sección inferior muestra las excepciones de sitios, pulsar el botón "Editar lista de sitios..."

En la ventana que se abre pulsar el botón agregar y en el recuadro que se habilita introducir la siguiente dirección: <u>https://itsiscv.san.gva.es</u>

Pulsar el botón aceptar y comprobar que la lista de excepciones queda como en la imagen:

Título: HERA - Requisitos técnicos 2.docx	Página 12 de 23
Fecha de la última modificación: 07/02/14	Autor: AVS

🛓 Panel de Control de Java	_ 🗆 🗙		
General Actualizar Java Seguridad Avanzado			
Activar el contenido Java en el explorador			
Nivel de seguridad de las aplicaciones que no están en	la lista de excepción de sitios		
Muy Alta			
Solo se podrán ejecutar las aplicaciones Java identificadas con un certificado de una autoridad de certificación de confianza y solo si el certificado se puede verificar como no revocado.			
Alta			
Se podrán ejecutar las aplicaciones Java identificad autoridad de certificación de confianza, incluso si n de revocación del certificado.	las con un certificado de una o se puede verificar el estado		
Lista de excepciones de sitios			
Las aplicaciones iniciadas desde los sitios que se enu eiecutar después de las peticiones de datos de segur	meran a continuación se podrán idad apropiadas.		
https://siscv.san.gva.es	A		
	Editar lista de sitios		
Restaurar Peticiones de Datos de Segurida	d Gestionar Certificados		
Acept	ar Cancelar Aplicar		

3.3 Cacheo del PIN del certificado

Si se dispone del certificado de usuario en tarjeta criptográfica Siemens, es posible configurar el cacheo del PIN para evitar que éste solicite cada vez que el usuario tenga que hacer una firma electrónica en la aplicación. Para ello, se debe disponer de la siguiente clave del registro de Windows con los valores indicados:

HKEY_LOCAL_MACHINE\SOFTWARE\Siemens\CardOS API

CSPFlags (REG_DWORD) con el valor 16 (decimal)/10 (hexadecimal)

CSPPinCacheExpirationTime (REG_DWORD) con el valor 0

4 Anexo I. Accesos

4.1 Solicitud de Acceso

Para acceder al sistema HERA se requiere cumplimentar y enviar la correspondiente solicitud de credencial de acceso. Éste modelo está disponible en la página web de la Consellería de Sanitar (www.san.gva.es); ruta: Profesionales > Farmacia > HERA > Acceso.

4.2 Acceso al sistema HERA

Aprobada la solicitud, el usuario recibirá un correo electrónico informativo del nuevo estado de alta como usuario del lugar donde consultar los manuales de usuario.

Para acceder a la aplicación, debe introducir la tarjeta ACCV en el lector. Y escribir la siguiente dirección en la barra de su navegador Internet Explorer: <u>https://siscv.san.gva.es</u>

CListado de Aplicaciones - Windows Internet Explorer	
😋 🕤 👻 https://siscv.san.gva.es/	✓ 4 × ×

Esta dirección le llevará al Portal de Aplicaciones de la Generalitat Valenciana. Esta página tiene el acceso restringido a usuarios, por lo que se solicita autenticación del usuario. En una ventana parecida a las que muestran en la imagen, el usuario debe introducir el PIN de su tarjeta.

Insert PIN	CardOS API
CardOS API v2.2 Gruppo Smartcard & Tecnologie Crittografiche	Por favor, introduzca su NIP para CardDS Token GDDv1.
🖵 unblock pin	
OK Cancel	Aceptar Cancelar

En la pantalla del Portal de Aplicaciones, se visualiza el icono de HERA. Seleccionando dicho icono o la palabra "HERA" y se accede a la aplicación.

CONSELLERIA DE	NCIANA ANTAT ACCESO AD	licacio	ones	Usuario Fecha Entorno	
▼ Mis Aplicaci	ones 🖨 Mail 🕜 Web Sanidad 🗸 Mi	s Notificacion	ies		
	CRC CATALOGO DE RECURSOS CORPORATIVOS	HERA	Mejoras en la nueva versión		
	GAIA GESTOR PRESTACION FARMACEUTICA				
L	HERA HERA-PROTESIS-CONCIERTOS-FACTURACION				
LØ	IABUCASI INFORMACION ABUCASIS II				
3	SIA SISTEMA DE INFORMACION AMBULATORIA				
EØ	SICOMEDS SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL DEL MEDICAMENTO				
Eð	STP SISTEMA DE INFORMACION POBLACIONAL				
Consellería de San	itat . Generalitat Valenciana . 2005				⊖ Salir

Si tiene algún problema con el acceso a través de esta url puede acceder la siguiente url:

https://itsiscv.san.gva.es/hera/app/hera_inicio.jsp

4.3 Manual del usuario

Existe un manual de usuario para cada uno de los distintos perfiles de usuario existentes en HERA. Puede consultar el manual adecuado para su perfil en la página web de la Consellería de Sanitat (<u>www.san.gva.es</u>; ruta: Profesionales > Farmacia > HERA).

4.4 Tramitación de incidencias CATS

El vehículo normalizado de transmisión de incidencias con la aplicación es el Centro de Atención Telefónica Sanitaria (CATS), que tiene varios canales de contacto:

Teléfono: 902 39 39 99 / 989500 Fax: 96 348 82 32 Correo electrónico: <u>cats@gva.es</u>

Las incidencias así transmitidas se contestan en un máximo de 48h.

4.5 Comprobar que la firma electrónica se ha instalado correctamente en el navegador:

http://www.accv.es/ayuda/comprobacion-de-la-firma-electronica/



Introducir un texto (por ejemplo: prueba) y seleccionar 'Firmar y Enviar':

Título: HERA - Requisitos técnicos 3.docx	Página 20 de 23
Fecha de la última modificación: 26/01/18	Autor: everis

MARI A					obicación
ANTIMATION 120	CCV-CA2	Autentic	FIRMA	28/04/2	No dispo.

Seleccionar el certificado de la lista (si la lista aparece vacía, remitir al usuario a la página: <u>http://www.accv.es/ayuda/manuales-de-instalacion/</u> *Guías de instalación de la tarjeta criptográfica y el lector*).

En la alerta de seguridad que aparece, seleccionar Yes.



Introducir el **PIN** de la tarjeta criptográfica:



Comprobar que se ha verificado la firma:

Comprobación de la firma electrónica
La firma del formulario se ha verificado con éxito.
Datos del firmante:
Nombre: MARSA MARSA MARSA
NIF/NIE: Territoria
Datos del certificado: EL CERTIFICADO ESTÁ REVOCADO. Emitido por: ACCV-CA2 Fecha de emisión: Jueves, 29 Abril 09:39:23 CEST 2010 Fecha de caducidad: Domingo, 28 Abril 09:49:23 CEST 2013 Número de Serie:

Anexo II: Instalación de la máquina virtual de java 5

• Acceder a la URL:_

http://www.oracle.com/technetwork/java/javase/downloads/java-

archive-javase8-2177648.html

• Buscamos la opción Java SE Runtime Environment 8u101

Accept License Agreement Decline License Agreement		
Product / File Description	File Size	Download
_inux x86	54.79 MB	
_inux x86	70.58 MB	
_inux x64	52.68 MB	jre-8u101-linux-x64.rpm
_inux x64	68.49 MB	jre-8u101-linux-x64.tar.gz
Mac OS X	64.32 MB	jre-8u101-macosx-x64.dmg
Mac OS X	55.99 MB	
Solaris SPARC 64-bit	52 MB	ire-8u101-solaris-sparcv9.tar.gz
Solaris x64	49.85 MB	ire-8u101-solaris-x64.tar.gz
Vindows x86 Online	0.71 MB	ire-8u101-windows-i586-iffw.exe
Vindows x86	59.42 MB	Ē jre-8u101-windows-i586.tar.gz
VINDOWS X64	59.17 MB	jre-8u101-windows-x64.exe
Vindows x86 Offline	52.63 MB	jre-8u101-windows-i586.exe
Windows x66 Online Windows x64	62.77 MB	
		± jre-ou to r-windows-x64.tal.gz

- Aceptar la licencia y descargar la versión
- Solicitará que el usuario se inscriba para comenzar la descarga:

	Inicio de sesión
	Nombre de usuario
	2191 vezzasto el nombre de usuario? Contraseña
	2.Ha olvidado la contraseña?
	Inicio de sesión
	¿No tiene una cuenta en Oracle? In <u>scribase</u> en una cuenta de Oracle Web grafuita
	2Necesta avuda?
	Powered by Oracle Access Manager 11g
ste sitio ha sido creado para el uso exclusivo de n el sitio. El uso del sitio por parte de clientes y ambién está sujeto a las políticas de la empresa	umaries entritzados de Dizole. El uso de este sillo está nujabo a los Avises Legales, las Condiciones de Uno y la Declazación de Princoidad publica panteur autorizados también está mujete a las concisiones de anglo contratodo son Dizole. El uso de este sitio por parte de los empleados de Dizoldo Figuldos de Códigos de Conducta. El caseo no autorizados en incomplimiento de estas condiciones puede da fugar s